



LISTA DE TARIFA DE SERVICIOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

Código: D-FC-01

Versión: 22

Revisó: Sub. Jurídica, Administrativa y Financiera

Aprobó: Director (a) General

Fecha: 03 de enero de 2017

Fecha: 03 de enero de 2017

Resolución: 200-03-30-99-0001-2017

Páginas: 1 de 7

VIGENCIA 2017

1. TARIFAS APLICACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES-SUBTERRANEAS	TARIFA DERECHOS DE PUBLICACION	TARIFA DE SERVICIOS	TOTAL A LIQUIDAR AL USUARIO
Aprovechamiento menor o igual a 0.1 litros/segundo.	0	0	0
Aprovechamiento superior a 0.1 litro/segundo e inferior o igual a 1 litro/segundo.	67.300	44.800	112.100
Aprovechamiento superior a.1 litro/segundo e inferior o igual a 3 litros/segundo.	67.300	224.700	292.000
Aprovechamiento superior a 3 litros/segundo.	67.300	561.500	628.800
Ocupación de Cauces	67.300	561.500	628.800
Permiso de Perforación de Pozos	67.300	561.500	628.800
Permiso de Vertimientos	67.300	561.500	628.800
Viabilidad Ambiental	67.300	157.300	224.500

VISITAS TECNICAS, APROVECHAMIENTO FORESTAL	TARIFA DERECHOS DE PUBLICACION	TARIFA DE SERVICIOS	TOTAL A LIQUIDAR AL USUARIO
Aprovechamientos Forestales Persistentes de Bosques Naturales. Visita de un (1) día	67.300	224.700	292.000
Visita Técnica de dos (2) días	67.300	381.700	448.900
Visita Técnica de tres (3) días	67.300	629.000	696.300
Registro Libro de Operaciones	67.300	157.300	224.500

LICENCIAS AMBIENTALES Y PLANES DE MANEJO	TARIFA DERECHOS DE PUBLICACION	TARIFA DE SERVICIOS	TOTAL A LIQUIDAR AL USUARIO
Licencias Ambientales	179.800	Ver Parágrafo 1	Ver Parágrafo 1
Planes de Manejo Ambiental	67.300	561.500	628.800

PARAGRAFO 1. En Licencias Ambientales el valor de la evaluación o tarifa de servicios se establecerá una vez se haya revisado toda la documentación y se haya evaluado en campo el trámite solicitado. Esta evaluación se desarrollará durante la etapa técnica con base en la resolución 1280 del 07 de julio de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

PROCESO SANCIONATORIO, EMISIONES Y OTROS	TARIFA DERECHOS DE PUBLICACION	TARIFA DE SERVICIOS	TOTAL A LIQUIDAR AL USUARIO
Procesos Sancionatorios	0	Ver Parágrafo 2	Ver Parágrafo 2
Permisos de Emisiones Atmosféricas	67.300	561.500	628.800
Permisos de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados	67.300	157.300	224.500
Conceptos de Carácter Ambiental	67.300	157.300	224.500
Implementación Guías Ambientales	67.300	157.300	224.500
Permisos de Estudio	67.300	157.300	224.500
Otros permisos, concesiones o autorizaciones no contempladas	67.300	157.300	224.500

PARÁGRAFO 2. En los trámites sancionatorios el valor de la multa se establecerá de acuerdo con la infracción cometida, por tanto se cobrará cuando se decida el trámite con base en la normatividad vigente.

VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A TRAMITES	TARIFA DERECHOS DE PUBLICACION	TARIFA DE SERVICIOS	TOTAL A LIQUIDAR AL USUARIO
Plan de manejo Ambiental	\$0	134.900	134.900
Licencia Ambiental	\$0	Ver Parágrafo 3	Ver Parágrafo 3
Permisos, Autorizaciones y Concesiones	\$0	157.300	157.300

PARAGRAFO 3. En Licencias Ambientales el valor del seguimiento se establecerá una vez se haya revisado toda la documentación y se haya evaluado en campo el trámite solicitado. Esta evaluación se desarrollará durante la etapa técnica con base en la normatividad vigente.

2. SALVOCONDUCTOS

SALVOCONDUCTOS	TARIFA
Movilización Metro Cúbico (M3) en bruto	7.600
Removilización Vehículo Sencillo	18.100
Removilización Vehículo Doble Troque	23.300
Removilización Vehículo Cuatro Manos	32.700
Papelería	32.700

PARÁGRAFO 4: Para la movilización de hojas de palma, varas de guadua y carbón se realizará cobro del valor del salvoconducto exclusivamente.

PARAGRAFO 5: Para los casos de re movilización de madera con un volumen superior a

100 m3 en bruto, el costo de re movilización por metro cubico en bruto será de \$300 adicional.

3. LABORATORIO ANALISIS DE AGUA

QUÍMICOS		
	Parámetro/Método Analítico	TARIFA
Acidez total.	Titulométrico.	10.500
Carbonatos.	Titulométrico.	10.500
Bicarbonatos.	Titulométrico.	10.500
Alcalinidad Total.	Titulométrico.	10.500
Aluminio.	Colorimétrico.	22.000
Bromuros.	Cromatográfico.	13.600
Calcio.	Titulométrico.	13.600
Calcio.	Cromatográfico.	14.600
Calcio.	Absorción Atómica	62.100
Carbono Orgánico Total - COT.	Combustión alta temperatura	67.700
Cloro Residual Total.	Titulométrico.	16.500
Cloro Residual libre.	Titulométrico.	16.500
Cloro Residual libre.	Kit Hach	9.000
Cloro Residual libre.	Colorimetrico	9.000
Cloruros.	Titulométrico, Potenciométrico.	14.600
Cloruros.	Argentométrico.	14.600
Cloruros.	Cromatográfico.	14.600
Cianuro total.	Kit Hach.	48.500
DQO.	Reflujo Abierto, Titulación.	51.600
DQO.	Reflujo Cerrado, Colorimétrico.	51.600
DQO FILTRADA.	Reflujo Cerrado, Colorimétrico.	51.600
Dureza Total.	Titulométrico.	13.600
Dureza Calcica.	Titulométrico.	13.600
Fluoruros.	Cromatográfico.	13.600
Fósforo Total.	Colorimétrico.	27.300
Grasas y Aceites.	Gravimétrico.	66.100
Grasas y Aceites.	Extracción Soxhlet	66.100
Magnesio.	Titulométrico.	13.600
Magnesio.	Cromatográfico.	14.600
Magnesio.	Absorción Atómica	62.100
Nitratos.	Colorimétrico.	26.400
Nitratos.	Cromatográfico.	13.600
Nitritos.	Colorimétrico.	10.600
Nitritos.	Cromatográfico.	13.600
Nitrógeno Amoniacal.	Destilación, Titulación.	19.600
Nitrógeno Amoniacal.	Cromatográfico.	14.600
Nitrógeno Total Kjeldahl.	Digestión, Destilación, Titulación.	69.700
Ortofosfatos.	Colorimétrico.	14.400
Ortofosfatos.	Cromatográfico.	13.600
Oxígeno Disuelto.	Titulación Winkler.	15.200
Oxígeno Disuelto.	Electrodo.	15.200

QUÍMICOS		
	Parámetro/Método Analítico	TARIFA
	Potasio. Cromatográfico.	13.600
	Sodio. Cromatográfico.	14.600
	Sulfatos. Turbidimétrico.	16.600
	Sulfatos. Cromatográfico.	13.600
	Sulfuros. Titulométrico.	15.200
	Sustancias Activas Azul de Metileno - SAAM. Colorimétrico.	57.300
	Dioxido de Carbono. Calculo	10.500

BIOLÓGICOS		
	Parámetro/Método Analítico	TARIFA
	Clorofila a. Colorimétrico.	54.800
	Coliformes Totales y Fecales. Tubos Múltiples.	46.000
	Coliformes Totales y Fecales. Filtración por Membrana.	39.700
	Coliformes Totales y Fecales. Sustrato Definido.	39.700
	DBO. Titulación Tiosulfato.	51.600
	DBO FILTRADA. Titulación Tiosulfato.	55.300
	DBO. Medición por Electrodo.	51.600
	Heterotrofos. Recuento en Placas.	18.400
	Materia Orgánica. Oxidación, Titulométrico.	52.000
	Pseudomona Aureginosa. Filtración por Membrana.	34.400
	Recuento de Mesófilos. Recuento en Placa.	19.000
	Recuento de Mesófilos. Filtración por Membrana.	19.000
	Vibrio Colera. Filtración por Membrana.	52.800
	Salmonella sp. Filtración por Membrana.	67.900

FÍSICOS		
	Parámetro/Método Analítico	TARIFA
	Color aparente. Comparación Visual.	7.200
	Color aparente. Fotométrico.	7.200
	Color real. Fotométrico.	9.400
	Conductividad. Electrométrico.	4.300
	pH Potenciométrico	10.500
	Sólidos Disueltos. Gravimétrico.	16.500
	Sólidos Sedimentables. Cono InnoF.	16.500
	Sólidos Suspendidos Totales. Gravimétrico.	16.500
	Sólidos Totales. Gravimétrico.	10.200
	Temperatura. Dilatación de Mercurio.	2.900
	Temperatura. Sensor Temperatura.	2.900
	Turbiedad. Comparación Visual.	7.600
	Turbiedad. Nefelométrico	7.600
	Salinidad. Refractométrico.	5.900

METALES Y TÓXICOS		
	Parámetro/Método Analítico	TARIFA
	Aluminio. Absorción Atómica	62.100

METALES Y TÓXICOS	
Parámetro/Método Analítico	TARIFA
Fenoles. Colorimétrico Directo.	73.400
Hierro Total. Colorimétrico.	28.800
Hierro Total. Absorción Atómica	62.100
Manganeso. Colorimétrico.	29.300
Manganeso. Absorción Atómica	62.100
Arsénico. Absorción Atómica	62.100
Cobre. Absorción Atómica	62.100
Zinc. Absorción Atómica	62.100
Silicio. Absorción Atómica	62.100
Antimonio. Absorción Atómica	62.100
Cromo. Absorción Atómica	62.100
Selenio. Absorción Atómica	62.100
Molibdeno. Absorción Atómica	62.100
Plomo. Absorción Atómica	62.100
Cadmio. Absorción Atómica	62.100
Boro. Absorción Atómica	62.100
Plata. Absorción Atómica	62.100
Mercurio. Descomposición térmica	62.100
Hidrocarburos Totales.	79.500

PESTICIDAS	
Parámetro/Método Analítico	TARIFA
Uno	243.600
Dos (cada uno)	189.600
Tres (Cada Uno)	170.500
Cuatro (Cada uno)	152.900
Cinco (Cada uno)	139.200
Más de Cinco (Cada uno)	125.300

PARAGRAFO 6: el documento guía de los métodos analíticos se encuentran referenciados en el documento D-4.4-01: "Oferta de Servicios del Laboratorio de Análisis de Agua".

OTROS LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS	
Valor Transporte y Visita de Muestreo	TARIFA
Carro (día)	338.700
Carro (medio día)	191.900
Carro (hora)	45.200
Moto (día)	169.400
Moto (medio día)	90.300
Moto (hora)	22.500
Visita (hora muestreo)	73.700

4. OTROS

Capacitaciones	TARIFA
Valor capacitación a entes privados en temas ambientales con transporte	577.100
Valor capacitación a entes privados en temas ambientales sin transporte	271.500

Auditorio	TARIFA
Valor de alquiler por hora	102.700
Valor de alquiler por medio día hábil	250.200
Valor de alquiler por un día hábil	416.900

Video Beam	TARIFA
Valor de alquiler por hora	25.600
Valor de alquiler por medio día hábil	83.600
Valor de alquiler por un día hábil	166.700

Copias Heliográficas, Planos y Ploteos	TARIFA
Valor por centímetro cuadrado	17

PARAGRAFO 6: Los valores contemplados en el numeral 4 incluyen el IVA.

Permisos de Estudio	TARIFA
Derecho de Publicación	67.300

El valor, se establecerá una vez se haya revisado la documentación y definido el número de profesionales y de visitas que se requieren para la evaluación del trámite.

5. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Resolución	Versión	Detalle
09/01/2008	03-01-02-000059	01	Aprobación de la lista de tarifa de servicios de la vigencia 2008.
09/04/2008	03-01-02-000565	02	De la lista de tarifa de servicios de la vigencia .008, se modifica lo relacionado al alquiler del auditorio.
19/05/2008	03-01-02-000735	03	De la lista de tarifa de servicios de la vigencia 2008, se modifica nuevamente lo relacionado al alquiler del auditorio.
27/06/2008	03-10-17-001035	04	Se cambia el nombre del documento, pasando de ser " <i>Lista de Tarifa de Servicios para el Año 2008</i> " a " <i>Lista de Tarifa de Servicios</i> ". Dentro del documento se referencia la vigencia.
30/10/2008	03-10-17-001935	05	En el numeral 2. Salvoconductos se incluyó el párrafo 3: " <i>Para los casos de removilización de madera con un volumen superior a 100 metros cúbicos en bruto, el costo de removilización por metro cúbico en bruto será de \$227</i> ".
13/02/2009	03-10-17-000175	06	Aprobación de la lista de tarifa de servicios de la vigencia 2009.
30/12/2009	300-03-10-23-1680	07	Aprobación de la lista de tarifa de servicios de la vigencia 2010.

Fecha	Resolución	Versión	Detalle
26/08/2010	300-03-10-23-1070	08	Se modifica el logo de La Corporación, se incluye el ítem control de cambios y se ajusta el Parágrafo 1, pasando de ser "En Licencias Ambientales el valor de la evaluación o tarifa de servicios se establecerá una vez se haya revisado toda la documentación y se haya evaluado en campo el tramite solicitado. Esta evaluación se desarrollará durante la etapa técnica con base en la normatividad vigente" a "En Licencias Ambientales el valor de la evaluación o tarifa de servicios se establecerá una vez se haya revisado toda la documentación y se haya evaluado en campo el tramite solicitado. Esta evaluación se desarrollará durante la etapa técnica con base en la resolución 1280 del 07 de julio de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial".
12/01/2011	200-03-10-99-0001	09	Ajuste de la lista de tarifa con base en el IPC del 2010 del 3.17%.
03/01/2012	200-03-10-99-0003	10	Ajuste de la lista de tarifa con base en el IPC del 2011 del 3.73%.
24/09/2012	200-03-10-99-1110	11	Se incluyen pruebas del Laboratorio de Análisis de Aguas implementadas.
22/10/2012	300-03-10-23-1231	12	Se incluyen el valor de las solicitudes de capacitación a entes privados en temas ambientales con y sin transporte.
31/12/2012	250-03-10-23-1541	13	Ajuste de la lista de tarifas del año 2013 con base en el IPC del 2012 del 3.73%.
23/01/2013	300-03-10-23-0077	14	Modificación de la lista de tarifas del año 2013, corrección del IPC del 2013, 2.44%.
08/08/2013	300-03-10-23-1363	15	Se suprime del servicio del Laboratorio de Análisis de Aguas los parámetros Cadmio, Cobre, Mercurio, Plomo, Zinc y Cromo Total por obsolescencia del Polarógrafo.
07/01/2014	300-03-10-23-0008	16	Ajuste de la lista de tarifas del año 2014 con base en el IPC del 2013 del 1.94%.
04/07/2014	300-03-10-23-0918	17	Se incluye dentro del servicio del Laboratorio de Análisis de Aguas los parámetros Pseudomonas Aeruginosa, Salmonella SP, Vibrio Cólera y Sólidos Sedimentables.
15/01/2015	300-03-10-23-0018	18	Ajuste de la lista de tarifas del año 2015 con base en el IPC del 2014 del 3.7%.
21/07/2015	300-03-10-23-0891	19	Se adicionan parámetros en el Laboratorio de Análisis de Aguas y se crea el parágrafo 6: el documento guía de los métodos analíticos se encuentran referenciados en el documento D-4.4-01: "Oferta de Servicios del Laboratorio de Análisis de Agua".
06/01/2016	300-03-10-23-0016	20	Ajuste de la lista de tarifas del año 2016 con base en el IPC del año 2015 del 6.77%
24/10/2016	250-03-10-99-1432	21	Se incluye tarifa de permisos de estudio. Este valor, se establecerá una vez se haya revisado toda la documentación y definido el número de profesionales y de visitas que se requieren para la evaluación del trámite se modifica el logo.
03/01/2017	200-03-30-99-0001	22	Ajuste de la lista de tarifas del año 2017 con base en el IPC del año 2016 del 5.75%. Corrección de la tarifa del Magnesio. Absorción Atómica.

Última línea-----última línea-----última línea